FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 403678

A: Direccion General de Migraciones - Ministerio del Interior.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: ARTAZA HERMANOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

RUC: 80001728-5

Dirección: 14 DE MAYO ESQ. BENJAMIN CONSTANT

Números de teléfono: (021) 492-601

Dirección de correo electrónico: adolfo@artazasa.com.py; amado@artazasa.com.py

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: AMADO FERNANDO ARTAZA APEZTEGUÍA

En calidad de: PRESIDENTE

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

5e98ee9933b8b869787fa75074e1582e

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia N° 1669770

Conste que el Proveedor ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A., con RUC 80001728-5, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc.	Fec. Activacion	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	12-11-2013	12-11-2023		Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	06-05-1989			Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	05-12-2018	05-12-2019	07-12-2018	Histórico
004 - CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL	17-10-2005			Activo
005 - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL	16-04-2021	30-04-2022	29-07-2021	Activo
007-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	23-11-2018	23-12-2018	12-12-2018	Histórico
008 - BALANCE GRAL. Y ESTADOS DE RESULTADO	23-04-2019	23-04-2020	03-06-2019	Histórico
009 - IMPUESTO A LA RENTA - RESUMEN DE FACTURACION - IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL:	23-04-2019	23-04-2020	31-05-2019	Histórico
012 - DD.JJ. ART. 40	27-07-2021	27-01-2022	01-11-2021	Activo
036 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA	02-11-2021	02-12-2021	03-11-2021	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	11-06-2019	11-12-2019	14-06-2019	Vencido
102 - CONSTANCIA DE PRESENTACION DE DJBR DE PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICAS PROVEEDORAS DEL ESTADO. L	28-07-0021		03-11-2021	Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	09-09-2009			Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	04-08-1952
Cantidad de Empleados:	36	Situación:	Está al Día

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Firma del Representante Legal

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

ID.:**403.678**

A: DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES, MINISTERIO DEL INTERIOR

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de ARTAZA HERMANOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. para la Contratación Directa con número de ID 403678, para el suministro de MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con LA DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES por la suma de Gs. 3.400.000, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;

b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;

c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:

i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o

ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;

iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o

e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre AMADO FERNANDO ARTAZA APEZTEGUÍA

En calidad de PRESIDENTE

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ARTAZA HERMANOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

El día 10 del mes de NOVIEMBRE de 2021

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MIEMBROS

ID No.: **403.678**

A: *DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES, MINISTERIO DEL INTERIOR*

Quien suscribe, en nombre de la empresa a la cual represento, declaro bajo fe de juramento que:

1. Los accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y quienes ejercen funciones de administración dentro de la empresa no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar con el Estado establecidas en el art. 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.
2. Certifico que el listado de accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y de quienes ejercen funciones de administración en la empresa, citado a continuación, corresponde a los datos actualizados y vigentes de la empresa a la fecha de presentación de esta oferta, los cuales condicen con exactitud con la documentación y registros respectivos obrantes en mi poder.
3. Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso de que hubieren, las modificaciones de datos aquí consignados o de los sujetos citados, ante la Entidad Convocante, en cualquier etapa del procedimiento de contratación en el que se registren tales cambios, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes aplicables en cumplimiento de todas mis obligaciones y deberes como participante, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.
4. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de falsedad, inexactitud u omisión de información alguna en esta declaración.
5. El listado de accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y de quienes ejercen funciones de administración en la empresa es el siguiente:

CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	EN CALIDAD DE	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
365390	AMADO FERNANDO	ARTAZA APEZTEGUÍA	ACCIONISTA, DIRECTOR, PRESIDENTE	amado@artazasa.com.py
311171	BEATRIZ MARIA	ARTAZA	ACCIONISTA, DIRECTOR	beatriz@artazasa.com.py
3744622	ADOLFO	ARTAZA MARTINEZ	ACCIONISTA, DIRECTOR	adolfo@artazasa.com.py
Observación: Completar la casilla de EN CALIDAD DE indicando el carácter de accionista, cuota-partista, propietario y/o director, gerente, socio gerente u otro cargo de administración que ocupe.				

Firma: _____

Aclaración: AMADO FERNANDO ARTAZA APEZTEGUÍA

En calidad de: PRESIDENTE

Ítems del llamado "Adquisicion de Muebles y Electrodomesticos" con ID: 403678

LOTE NRO: 1

Electrodomesticos, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentaci	Cantidad	Marca	Procedenc	Precio unitario (IV/	Precio total
1	52141526-002	Cafetera electrica	Unidad	UNIDAD	10	Tokyo	China	Gs. 344,000	Gs. 3,440,000
2	52141507-002	Congelador (Freezer)	Unidad	UNIDAD	3	Tokyo	China	Gs. 1,837,000	Gs. 5,511,000
3	52152001-005	Jarra electrica	Unidad	UNIDAD	20	Tokyo	China	Gs. 77,000	Gs. 1,540,000
4	52141511-001	Licuadora	Unidad	UNIDAD	10	Tokyo	China	Gs. 161,000	Gs. 1,610,000
5	52141534-001	Sandwichera electrica	Unidad	UNIDAD	10	Tokyo	China	Gs. 155,000	Gs. 1,550,000
6	52161505-9995	Televisor Smart de 43 pulgadas	Unidad	UNIDAD	5	Tokyo	China	Gs. 2,658,000	Gs. 13,290,000
7	52161505-9995	Televisor Smart de 65 pugadas	Unidad	UNIDAD	4	Tokyo	China	Gs. 7,811,000	Gs. 31,244,000
8	40101604-003	Ventilador de pie	Unidad	UNIDAD	10	Tokyo	China	Gs. 344,000	Gs. 3,440,000
9	52141502-001	Horno Microonda	Unidad	UNIDAD	5	Tokyo	China	Gs. 999,000	Gs. 4,995,000
								Precio Total	**Gs. 66,620,000**

LOTE NRO: 2

Muebles, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentaci	Cantidad	Marca	Procedenc	Precio unitario (IV/	Precio total
1	56101515-004	Cama de 1 plaza y media	Unidad	UNIDAD	10				#VALUE!
2	49121502-001	Colchon de 1 plaza con almohada	Unidad	UNIDAD	20				#VALUE!
3	49121502-001	Colchon de plaza y media con almohada	Unidad	UNIDAD	20				#VALUE!
4	56101502-9999	Sofá individual	Unidad	UNIDAD	6				#VALUE!
5	56101502-9998	Sofá de dos lugares	Unidad	UNIDAD	5				#VALUE!
6	56101504-9991	Silla individual de madera tipo comedor con 4 patas	Unidad	UNIDAD	24				#VALUE!
								Precio Total	#N/A

Firma

Nombre: AMADO FERNANDO ARTAZA APEZTEGUÍA

En calidad de: PRESIDENTE